



RESULTADOS DE LA EVALUACION - AMBIENTE DE CONTROL

ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA (INJEO)

TIPO DE INSTITUTO: DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ENTIDAD PARAESTATAL

1.1 ¿EXISTEN NORMAS GENERALES, LINEAMIENTOS, ACUERDOS, DECRETOS U OTRO ORDENAMIENTO EN MATERIA DE CONTROL INTERNO APLICABLES A LA INSTITUCIÓN (DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA)?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

OBSERVACIONES

EN MATERIA DE CONTROL INTERNO EXISTEN DOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CONTRALORÍA; EL ACUERDO GENERAL POR EL QUE SE ESTABLECE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL MODELO ESTATAL DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE OAXACA (MEMICI). POR LO QUE SE RECOMIENDA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MISMOS PARA LA UNA CORRECTA APLICACIÓN DE AMBOS

1.2 ¿EL CÓDIGO DE ÉTICA Y EL DE CONDUCTA SE DAN A CONOCER A TODO EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

REMITIR EVIDENCIA PARA SUSTENTAR LA RESPUESTA. COMENZAR CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, CONFERENCIA O PLATICAS, TRIPTICOS O CARTELES, PARA IMPULSAR EL CONOCIMIENTO DE LOS MISMOS.

1.3 ¿EL CÓDIGO DE CONDUCTA SE DA A CONOCER A OTRAS PERSONAS CON LAS QUE SE RELACIONA LA INSTITUCIÓN (TERCEROS, TALES COMO: CONTRATISTAS, PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, LA CIUDADANÍA, ETC.)?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

IMPULSAR UN PROYECTO DE CÓDIGO DE CONDUCTA, PARA BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN Y CUMPLIR CON LA DEBIDA DIFUSIÓN

1.4 ¿LA INSTITUCIÓN SOLICITA POR ESCRITO A TODO SU PERSONAL, SIN DISTINCIÓN DE JERARQUÍAS, DE MANERA PERIÓDICA, LA ACEPTACIÓN FORMAL Y EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON EL CÓDIGO DE ÉTICA Y EL DE CONDUCTA?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

IMPLEMENTAR ESTE PROCEDIMIENTO, (EJ. CARTA COMPROMISO) DE MANERA PERIÓDICA.

1.5 ¿EXISTE EVIDENCIA DE QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN DESTACAN LOS ASPECTOS ÉTICOS Y DE INTEGRIDAD, ASÍ COMO EN LA IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO?



EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

ES DE SUMA IMPORTANCIA LA DIFUSIÓN DE VALORES, EN ESPECIAL EL CÓDIGO DE ÉTICA; SE RECOMIENDA TENER EVIDENCIAS DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN, ASÍ COMO, AQUELLO QUE AVALE LA CORRECTA APLICACIÓN Y APEGO A LO ESTABLECIDO.

1.6 ¿EN LA INSTITUCIÓN EXISTE UN PROCEDIMIENTO O MECANISMO PARA EVALUAR EL CONOCIMIENTO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE CONDUCTA POR PARTE DEL PERSONAL?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA EL PERSONAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE ÉTICA, ASÍ COMO LOS VALORES Y PRINCIPIOS DEL ENTE.

1.7 ¿SE TIENE ESTABLECIDO UN PROCEDIMIENTO PARA VIGILAR, DETECTAR, INVESTIGAR Y DOCUMENTAR LAS POSIBLES VIOLACIONES A LOS VALORES ÉTICOS Y A LAS NORMAS DE CONDUCTA DE LA INSTITUCIÓN, DIFERENTE AL ESTABLECIDO POR LA CONTRALORÍA INTERNA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O INSTANCIA DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO, PARA CONOCER, DOCUMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS ACTOS CONTRARIOS A LA ÉTICA Y CONDUCTA INSTITUCIONAL.

1.8 ¿EN LA INSTITUCIÓN EXISTEN MEDIOS PARA RECIBIR DENUNCIAS DE POSIBLES VIOLACIONES A LOS VALORES ÉTICOS Y A LAS NORMAS DE CONDUCTA, DIFERENTES AL ESTABLECIDO POR LA CONTRALORÍA INTERNA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O INSTANCIA DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

ESTABLECER UN MEDIO PARA RECIBIR DENUNCIAS, POR ACTOS CONTRARIOS A LA ÉTICA Y CONDUCTA. .

1.9 INDIQUE A QUÉ INSTANCIAS SUPERIORES SE INFORMA DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE LAS INVESTIGACIONES DE LAS DENUNCIAS POR ACTOS CONTRARIOS A LA ÉTICA Y CONDUCTA INSTITUCIONALES QUE INVOLUCREN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN:

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS RECEPCIONADAS, DE PRIMERA INSTANCIA CON EL TITULAR, COMITÉ DE ÉTICA, O EN SU CASO LO REQUIERA, CON LA CONTRALORÍA, O BIEN FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN.



1.10 ¿SE TIENEN ESTABLECIDOS COMITÉS PARA EL TRATAMIENTO DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES OPERATIVAS DE LA INSTITUCIÓN?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

SE DEBEN IMPULSAR TODOS LOS COMITÉS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA, CON EVIDENCIAS DE LOS MISMOS, COMO ACTAS DE INSTALACIÓN Y ÚLTIMA, ASÍ COMO LINEAMIENTOS. SE DEBEN ESTABLECER LOS COMITÉS NECESARIOS CON SUS RESPECTIVAS REGLAS DE OPERACIÓN ACORDE AL DE LA INSTITUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE TRATAR Y MEJORAR ASUNTOS INTERNOS DE LA DEPENDENCIA

1.11 ¿LA INSTITUCIÓN CUENTA CON UN REGLAMENTO INTERNO, ESTATUTO ORGÁNICO U OTRO DOCUMENTO NORMATIVO EN EL QUE SE ESTABLEZCA SU NATURALEZA JURÍDICA, SUS ATRIBUCIONES, ÁMBITO DE ACTUACIÓN, ETC.?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

REMITIR LA EVIDENCIA.

1.12 ¿LA INSTITUCIÓN CUENTA CON MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN O ALGÚN DOCUMENTO DE SIMILAR NATURALEZA?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

REMITIR LA EVIDENCIA CORRESPONDIENTE.

1.13 SEÑALE EN QUÉ DOCUMENTO DE LOS QUE SE INDICAN LA INSTITUCIÓN ESTABLECE LO SIGUIENTE:

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

SE OBSERVA QUE AL NO CONTAR CON LOS ALGUNOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS INTERNOS QUE SE MENCIONAN NO PUEDE EXISTIR RESPUESTA POSITIVA.

1.14 INDIQUE SI EN EL REGLAMENTO INTERNO O ESTATUTO ORGÁNICO O MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN, SE ESTABLECEN LAS ÁREAS, FUNCIONES Y RESPONSABLES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN EN MATERIA DE:

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

ESTABLECER E IMPULSAR EN SU MANUAL O REGLAMENTO LOS RUBROS MENCIONADOS, QUE DETERMINE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PARA COADYUVAR A UNA MEJORA CONTINUA DE LA DEPENDENCIA.



1.15 ¿LA INSTITUCIÓN TIENE FORMALMENTE ESTABLECIDO UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS? EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, INDIQUE CUÁLES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ESTÁN INCLUIDAS EN DICHO MANUAL.

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

INDICAR BAJO QUE LINEAMIENTO SE BASA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

1.16 ¿LA INSTITUCIÓN CUENTA CON UN CATÁLOGO DE PUESTOS?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

NO SE ADJUNTÓ EVIDENCIA, SE SUGIERE ESTABLECER E IMPULSAR UN CATÁLOGO DE PUESTOS EN EL QUE SEÑALE PRINCIPALMENTE: PUESTO, ÁREA, SUPERVISIÓN, CATEGORÍA, NIVEL, PERFIL REQUERIDO, RESULTADOS ESPERADOS

1.17 ¿LA INSTITUCIÓN TIENE FORMALIZADO UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA, CON RELEVANCIA EN ÉTICA, CONTROL INTERNO Y EVALUACIÓN, CORRUPCIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS TEMAS

1.18 ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO FORMALIZADO PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCIÓN?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

NO SE ADJUNTÓ EVIDENCIA, POR ELLO SE DEBE ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, APLICANDO EL PRINCIPIO DE IDONEIDAD, Y PODER SUBSANAR INCONSISTENCIAS.

1.19 EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL, ¿SE TIENE ESTABLECIDO UN PROGRAMA DE OBJETIVOS Y METAS INDIVIDUALES ALINEADAS (EN CORRESPONDENCIA) CON LOS DEL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA EN LA QUE TRABAJA, ASÍ COMO CON LOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

ESTABLECER UN PROGRAMA ESPECÍFICO SOBRE LOS OBJETIVOS Y METAS INDIVIDUALES INDIVIDUALES DEL PERSONAL, CLASIFICADAS POR ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA, CON EL OBJETIVO DE LOGRAR EL CORRECTO Y PUNTUAL CUMPLIMIENTO.



1.20 ¿LA INSTITUCIÓN CUENTA CON UNA ÁREA ESPECÍFICA QUE SEA LA RESPONSABLE DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO?

EVIDENCIA:

C. LA EVIDENCIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD O NO EXISTE EL ELEMENTO

ESTRATEGIA SUGERIDA

REMITIR EVIDENCIA CORRESPONDIENTE, SON RESPONSABLES EL TITULAR Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO, ESTABLECIENDO SUS REGLAS DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO FORMAL, TODO ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEPENDENCIA Y CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL MODELO ESTATAL DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO.

1.21 ¿ACTUALMENTE HA CONTRATADO UN DESPACHO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ?

ESTRATEGIA SUGERIDA

1.22 INFORME ANUAL

OBSERVACIONES

EL INFORME ANUAL ES UN DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EL ESTADO QUE GUARDA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA INSTITUCIÓN.

ESTATUS: BAJO

SE REQUIEREN MEJORAS SUSTANCIALES PARA ESTABLECER O FORTALECER LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

PUNTOS ACUMULADOS: 0

EVALUÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

YUVILA HERNÁNDEZ MEJÍA

LIC. VERÓNICA HERNÁNDEZ
MÉNDEZ
COORDINADORA DE CONTROL Y
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LSCA. GERARDO ESPINOSA
SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DE LA GESTIÓN PÚBLICA